

Evaluación Social

11 de junio de 2018

Donación del CEPF 108652

Aves y Conservación/BirdLife en Ecuador

***Participatory Conservation of the Critically Endangered
Black-breasted Puffleg***

**KBAs of Mindo (Pichincha volcano, ECU44) and
Intag-Toisán (ECU34), Ecuador**

Resumen de donaciones.

1. Organización beneficiaria

Fundación Ecuatoriana para la Investigación y Conservación de las Aves y sus Hábitats – Aves y Conservación

2. Título del proyecto

“Participatory Conservation of the Critically Endangered Black-breasted Puffleg”

3. Código del proyecto

108652

4. Monto de la donación (en dólares estadounidenses)

USD 79.983,50

5. Fechas propuestas de desembolsos

Julio 2018,
Enero 2019

6. Países o territorios en los que se emprenderá el proyecto

Ecuador, provincia Pichincha
Ecuador, provincia Imbabura

7. Fecha de preparación de este documento

11 de Junio 2018

8. Pueblos Indígenas afectados: Esta sección describirá a los Pueblos Indígenas en el área del proyecto.

Una de las dificultades para describir el contexto socio cultural donde se realizará el proyecto ha sido la falta de información específica sobre Piñán. Aparentemente, esta comunidad ha sido muchas veces excluida de estudios sobre la zona, quizás por su ubicación. Así, hemos optado por recurrir a las fuentes secundarias más recientes acerca de la parroquia a la que pertenece Piñán: Imantag, tratando de hacer precisiones acerca de la comunidad cuando la información lo permite.

Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 (el último vigente), la población de la parroquia Imantag es de 4941 habitantes. Considerando su superficie de 211,09 km², la densidad poblacional es de 23,41 habitantes por km² (INEC, 2010).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imantag 2015-2035, la parroquia está conformada por 10 comunidades, de las que se nombran 9, por lo que asumimos que Piñán fue reconocida formalmente como una comunidad en forma posterior a la realización del PODT. Las comunidades aledañas a Piñán que hacen parte de la parroquia Imantag son:

- Ambi grande (217 familias)
- Morlán (1500 familias)
- Peribuela (120 familias)
- Pucalpa (90 familias)
- Colimbuela (80 familias)
- Perafán (87 familias)
- San Luis de la Carbonería (70 familias)
- Quitubi (60 familias)

- Quitumba Grande (85 familias)

En los últimos dos períodos de 10 años, la parroquia Imantag ha experimentado cierto crecimiento poblacional aunque siempre más bajo que el promedio nacional. Así, entre los años 1990 y 2001, la tasa de crecimiento fue de 1,56% en total (1,44% para hombres y 1,56% para mujeres). En ese período, la tasa de crecimiento poblacional anual nacional fue de 2,10%. Más recientemente, entre los años 2001 y 2010, Imantag creció en un 0,65% (0,38% para hombres y 0,65% para mujeres), siendo la tasa de crecimiento poblacional anual nacional para ese período de 1,95% (INEC, 2010).

De los 4.941 habitantes de Imantag, 2.517 (49%) son mujeres y 2.424 (51%) son hombres (INEC, 2010). Lastimosamente, las últimas estadísticas disponibles en el Ecuador no dan cuenta de cómo se reconoce la población a nivel étnico por comunidad. Sin embargo, disponemos de los siguientes datos a nivel parroquial. En Imantag, el 79,78% de la población (3.942 habitantes) se reconoce como indígena; el 19,40% se reconoce como mestiza¹; el 0,60% (30 habitantes) se reconoce como afroecuatoriana; 0,12% (6 habitantes) se reconoce como blanca; 0,04% (2 habitantes) se reconoce como montubia²; y 0,04% (2 habitantes) no se reconoce en ninguna de estas categorías (INEC, 2010).

En el caso de la población que se reconoce como indígena, el 57% (2.600 personas) se reconoce como Kichwa de la sierra; el 16% (635 personas) como Otavalos; el 22% (851 personas) como de otras nacionalidades; y el 5% (189 personas) ignora a qué pueblo indígena específico pertenece (INEC, 2010). En la parroquia, el principal idioma indígena es el Kichwa, hablado por 2260 personas (Flores, et. al.).

A nivel de la reserva ecológica Cotacachi Cayapas, contexto mayor del que hace parte la parroquia Imantag, la población indígena está organizada en 157 comunas Kichwa – Otavalo, con fuertes lazos comunales. No obstante, también hay una población urbana importante, especialmente en la ciudad de Otavalo (Poats et. al., 2006).

En relación a la estructura de edad en la parroquia, se trata de una población joven. La mayoría, esto es 50,23% (2482 habitantes), son niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el rango de 0 a 19 años; 18,04% (894 habitantes) tiene entre 20 y 34 años; 12,5% (618 habitantes) está en un rango entre 35 y 49 años; 10,78% (533 habitantes) tiene entre 50 y 64 años; y el 8,37% (414 habitantes) tiene de 64 años en adelante, siendo las personas de más avanzada edad de 99 años (INEC, 2010).

Tierra

De acuerdo al PODT: “Imantag cuenta con 22.765 hectáreas, de las cuales el 63% corresponde al Patrimonio de Área Natural del Estado (PANE); el 20% es utilizada como tierra agrícola, el 9% como zonas de conservación y producción, es decir, para pastos naturales para ganadería; el 5% corresponde a zonas pecuarias; y el 2% están actualmente sembradas de eucalipto y pino” (Flores et. al., 2015).

En Imantag, la mayor cantidad de tierra agrícola está en manos de siete haciendas de producción agrícola y ganadera por lo que la mayoría de familias posee menos de dos hectáreas de tierra cultivable y pocas cabezas de ganado; y un 10% de las familias no tiene tierra para la subsistencia campesina (Flores et. al., 2015).

Las 920 Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS) que existen en la parroquia ocupan una superficie de 2.090,09 hectáreas pero los lotes de tierra han tendido a la reducción debido al crecimiento poblacional y al sistema de repartición de herencias (Flores et. al., 2015).

Actividades económicas

En cuanto a la población mayor a 10 años, el 33,8% (1.673 habitantes) es económicamente activa. De este porcentaje, el 69,8% (1.168) son hombres y el 30,2% (505) son mujeres (INEC, 2010). En cuanto a las ramas de actividad, la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:

¹ En Ecuador y en la mayor parte de América Latina, generalmente el mestizaje hace alusión a la mezcla entre la población indígena y los colonizadores españoles.

² Término utilizado en Ecuador para referirse a los y las campesinos/as que han nacido en las zonas rurales de la región Costa.

Actividades económicas

Actividad	Número de personas
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	665
Manufactura	134
Comercio al por mayor y menor	26
Sector público	28
Población asalariada	806
Total	1659

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imantag 2015-2035. Flores et. al, 2015.

De acuerdo a la Asamblea Parroquial organizada para realizar el diagnóstico participativo, si bien la agricultura y la ganadería son las actividades económicas más importantes, no generan suficientes recursos. Así, la mayoría de la PEA se dedica a otras actividades complementarias como la construcción en las ciudades cercanas (Flores et. al., 2015).

Dentro de los cultivos permanentes, 45 hectáreas de la parroquia están dedicadas al cultivo de tomate de árbol, con una producción de 169.920 bultos al año. Éstos son comercializados en un 95% en los mercados mayorista de Ibarra, Imantag, Cotacachi, Antonio Ante y Otavalo (Flores et. al., 2015). Otros cultivos importantes de la zona que definen también la alimentación local, son: fréjol tierno (178 has.), maíz suave choclo (102 has.), arveja tierna (71 has.), papa (20 has.), haba (19 has.), maíz suave seco (15 has.). Por otra parte, 6 hectáreas se dedican a pastos naturales (MAGAP-MIES, 2011).

La producción ganadera de la parroquia, por su parte, está compuesta por aves de corral, cuyes, bovinos, porcinos y vacas lecheras, todos los cuales tienen también un papel significativo en la dieta local (MAGAP-MIES, 2011).

Una actividad que ha cobrado importancia en los últimos años ha sido el turismo comunitario, con iniciativas sobre todo en las comunidades de San Luis de la Carbonería, Piñán y Colimbuela.

Índices de pobreza

Según referencia a las necesidades básicas insatisfechas, el Censo de Población y Vivienda del año 2010 clasificó al 94% de habitantes de Imantag (4631 personas) como pobres, y tan solo a 297 como no pobres (INEC, 2010). Como referencia, la pobreza a nivel nacional fue calculada para el mismo año en 60%³.

Los datos respecto de la seguridad social guardan concordancia con lo descrito anteriormente. Como se señala en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2035, “la seguridad social es casi nula en la parroquia, pues el 90% de la población, es decir, 3362 personas, no aportan a ningún tipo de seguridad social, el 5% tiene seguro social general y el 1% seguro social campesino” (Flores et. al., 2015).

³ Las necesidades básicas se refieren a necesidades habitacionales, educacionales y ocupacionales. Indicadores de insatisfacción en estas necesidades son el hacinamiento (hogares con más de tres personas por cuarto); la vivienda (hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente: pieza de inquilinato, vivienda precaria, etc.); las condiciones sanitarias (hogares sin ningún tipo de retrete); la asistencia escolar (hogares con algún niño en edad escolar que no asista a la escuela); la capacidad de subsistencia (hogares con una tasa de dependencia económica de tres inactivos por miembro ocupado y jefe con nivel educativo bajo). Se consideran hogares con NBI a aquellos que reúnen al menos una de estas condiciones (Flores et al., 2015).

La migración internacional no es un fenómeno de cifras altas en la parroquia. Así, al momento del Censo de Población y Vivienda del 2010, habían migrado fuera del país 23 personas (11 hombres y 12 mujeres) (INEC, 2010). Aún así, el 33,1% de los hogares están constituidos únicamente por la madre y sus hijos (INEC, 2010).

Educación

En cuanto al acceso a educación formal en el pasado y el presente, hay algunas cifras decidoras. Los y las habitantes de 24 años y más de Imantag tuvieron, en promedio, 3,9 años de escolaridad; 4,5 años los hombres y 3,3 las mujeres.

Del total de la población, 15,8% (783 habitantes) nunca asistió a un establecimiento de educación formal; 3,05% (151 habitantes) asistió un centro de alfabetización; 1,74% (86 habitantes) a un centro de educación preescolar; 43,39% (2.144 habitantes) asistió a un centro de educación primaria; 9,33% (461 habitantes) a un centro de educación secundaria; 9,33% (461 habitantes) cursó la educación básica; 2,55% (126 habitantes) cursó la educación media; 0,14% (7 habitantes) cursó el ciclo postbachillerato; 1,11% (55 habitantes) cursó la educación superior; 0,04% (2 habitantes) accedieron a educación de posgrado; y se desconoce acerca de 112 personas (INEC, 2010). En la comunidad de Piñan concretamente, en la actualidad, existe un solo centro educativo, la escuela fiscal Abelardo Morán Muñoz. Ésta cuenta con un total de 2 profesores para 62 estudiantes (Flores et. al., 2015).

El 67,12% de habitantes sabe leer y escribir, mientras la tasa de analfabetismo se ubica en 32,88%. Si detallamos estas cifras a nivel étnico, vemos que entre la población indígena, el 38,24% es analfabeta; entre la población afroecuatoriana lo es el 5%; entre la población mestiza el 11,45%; y entre la población blanca el 20% (INEC, 2010).

Salud

La tasa general de mortalidad en la parroquia de Imantag fluctúa entre 12 y 17 por mil. La tasa de mortalidad infantil fluctúa entre 65 y 85 por mil. Las enfermedades derivadas de la pobreza son las principales causas de esa alta tasa de mortalidad infantil. Se observa que en Imantag la principal causa de afección a la salud es la parasitosis intestinal con 270 casos.

Imantag cuenta con un sub centro de salud en la cabecera parroquial. Éste corresponde al Área de Salud No. 3 de la Dirección Provincial de Salud de Imbabura.

9. Resumen del proyecto propuesto:

El proyecto que Aves y Conservación ha planteado tiene la finalidad de contribuir a la conservación de una especie de colibrí En Peligro Crítico de extinción, el Zamarrito Pechinego y cubrir las limitaciones del plan de acción original. Por tanto, la presente propuesta se enfocará en: 1) avanzar en las acciones prioritarias definidas en el primer plan de acción y que siguen teniendo vigencia en la actualidad, 2) evaluar el avance de la implementación del plan a la par de su revisión y actualización con el fin de incluir información biofísica y socioeconómica de la ACB del Toisán y 3) incidir en los gobiernos locales a fin de que el plan de acción actualizado se incorpore en las políticas y planes de desarrollo locales. De igual manera se trabajará de forma participativa con el fin de crear capacidades locales, organizando talleres que cuentan con metodología adecuada para la enseñanza de adultos y la incorporación de conocimientos ancestrales.

10. Impactos potenciales:

-Participación local y empoderamiento: el proyecto a través de las actividades generará espacios donde los actores locales incluidas las comunidades puedan mantenerse informados del avance del proyecto con el fin que desarrollen y/o fortalezcan un sentido de pertenencia con su territorio y sus recursos naturales, desarrollen una visión de manejo sostenible de su entorno, y sean proactivos en la búsqueda de alternativas que favorezcan una

convivencia armónica con el entorno natural de sus territorios a diferencia de las actividades extractivistas que afectan a la región como es el caso de la minería.

- Generación y difusión de información sobre el Zamarrito Pechinegro serán claves tanto para la comunidad como para los GAD de la provincia de Imbabura. La actualización del Plan de Acción permitirá guiar acciones concretas de investigación y conservación no solo para la especie sino para el hábitat ya sea para el establecimiento de reservas o restauración.

- Transferencia de conocimientos y creación de capacidades locales a través de la valorización de conocimientos ancestrales: se espera que en las reuniones, talleres de capacitación y con los materiales de difusión se generen las capacidades necesarias entre los actores locales para alcanzar una gestión sostenible del medio natural que a la vez permitan el desarrollo de la zona como es el deseo de la comunidad de promover el turismo.

- Se espera que con la implementación del proyecto se fortalezcan las organizaciones locales a través de su involucramiento directo en resolución de problemas de la zona como la disminución de las amenazas para la población del Zamarrito Pechinegro.

11. Preparación participativa:

Aves y Conservación ha mantenido buenas relaciones con el Gobierno Provincial de Imbabura con quienes ha colaborado desde hace más de 10 años en la implementación de algunas actividades de generación de información y conservación. A través de su apoyo, se realizó el contacto con el GAD de Cotacachi para poner en su conocimiento la propuesta y consultar su interés de participación y apoyo. Además se compartió la propuesta y se envió el Plan de Acción actual de la especie de tal forma que cuenten con los insumos necesarios. Una vez se solicitó la entrega de la propuesta completa se contactó al presidente de la comunidad de Piñán el Sr Fausto Rodríguez con quien se mantuvo comunicación y se brindó toda la información solicitada por su parte. En esta instancia el Sr Rodríguez supo manifestar que agradecía que se tome en cuenta a la comunidad para este proyecto así como manifestó su apoyo al mismo. Sin embargo, se ha considerado mantener una reunión con los directivos de la comunidad y a través de ellos convocar a una asamblea para informar a la comunidad del proyecto y así obtener su consentimiento de intervenir en su territorio y aceptación de participación en las actividades planificadas.

El presente proyecto no constituye una intervención sobre el territorio que genere su alteración, o que esté orientada a alterar el territorio. Al contrario, como lo explicado anteriormente, el proyecto viene a apoyar y complementar las iniciativas locales de desarrollo en materia de turismo comunitario por lo que ven con interés la implementación del proyecto.

12. Estrategias de Mitigación:

Con el objeto de mitigar posibles impactos relacionados con la implementación del proyecto, Aves y Conservación estará pendiente del mecanismo de reclamos a la vez que se pondrá especial atención en la organización social de Piñán para adaptarnos a la realidad local y disminuir conflictos.

- Uno de los aspectos que se tomarán en cuenta es mantener canales de comunicación, mismos que se establecerán desde el inicio del proyecto durante las reuniones de socialización. En caso sea necesario se realizarán más reuniones de las establecidas para compartir los objetivos y actividades del proyecto.
- De igual manera se espera contactar a todos los actores locales o tener al menos un representante de los grupos representativos como es el caso de los GAD, Ministerio del Ambiente, grupos locales, organizaciones de base, entre otros.
- Por otro lado, se considerará la organización social y cultural de Piñán identificando los días adecuados para contar con la mejor participación de toda la comunidad (hombre y mujeres) así como los días festivos.

- En el caso de las capacitaciones, se espera poder mantener las mismas personas o representantes de instituciones para poder dar seguimiento al proceso de adquisición de conocimiento. En este caso se establecerá los mecanismos de participación y convocatorias con los mismos asistentes.
- Por otro lado se hará el seguimiento del uso de las Salvaguardias para pueblos indígenas como lo indicado en este documento.

13. Seguimiento y evaluación:

Se tiene previsto desarrollar una estrategia de seguimiento, con el fin de dar continuidad a varias actividades que generará el proyecto y mantener los procesos construidos, a través del establecimiento de alianzas entre los actores locales, gobiernos y organizaciones.

Se considera pertinente proponer un comité gestor conformado por la autoridad ambiental provincial, representantes de los GAD, comunidades y organizaciones de base (incluida Aves y Conservación). El comité estará a cargo de la gestión del plan de acción con el seguimiento de compromisos tanto técnico, políticos como financieros. Además del monitoreo del cumplimiento de las estrategias y acciones de mitigación de los potenciales impactos que se puedan presentar durante la implementación del proyecto, atendiendo a los mecanismos de reclamo y gestionando la resolución de conflictos.

Aves y Conservación a través del personal del proyecto en territorio mantendrá comunicación continua con los actores locales y el comité gestor de tal forma de poder informar adecuadamente al Equipo Regional de Implementación y a los Directivos del CEPF, en caso de tener que realizar ajustes o buscar alternativas en la ejecución de las actividades del proyecto.

14. Mecanismo de Reclamo:

Aves y Conservación se compromete a mantener canales de comunicación tanto con los directivos de la comunidad de Piñán como informar adecuadamente a la comunidad de los objetivos y actividades del proyecto. De igual manera se hará explícita la posibilidad de que puedan presentar reclamos a través de la organización, el Equipo Regional de Implementación (RIT), la Secretaría del CEPF o el Banco Mundial, en caso no se encuentren de acuerdo con algún proceso o exista malestar con los técnicos del proyecto.

Mecanismo de Reclamo

- En el proceso de socialización del proyecto donde se realizará una reunión con los directivos de la comunidad y en asamblea con toda la comunidad de Piñán se presentará la posibilidad del mecanismo de reclamo, además se dejará el documento por escrito con la información de contacto de Aves y Conservación (Rocío Gavilanes-Directora Ejecutiva, Tatiana Santander-Coordinadora de Proyectos. Calle Mariana de Jesús E7-69 y La Pradera, Quito. Telf. 3237002. Correo electrónico direccion@avesconservacion.org o tsantander@avesconservacion.org). Los contactos se mantendrán en el Refugio Comunitario de Montaña de Piñán.
- Los reclamos podrán ser presentados directamente al personal del proyecto en territorio quienes deberán hacer firmar una pequeña acta de la queja recibida. También se podrán realizar por teléfono a las oficinas de Quito. Otra opción sería el que se envíe un mensaje por correo electrónico a las direcciones antes indicadas.
- Se establecerá un archivo único para el registro de los reclamos en google docs de tal manera que cualquier persona que reciba la queja pueda llenar la siguiente información: fecha, persona que recibe la queja, persona que presenta la queja, respuesta proporcionada.
- Se debe mencionar que la única persona a cargo de dar seguimiento a los reclamos será el coordinador/a del proyecto quien podrá dar respuesta inmediata si es algo referente al proyecto. En caso que esta persona no pueda dar una respuesta adecuada y que la solución involucre la intervención de otros actores se deberá informar a la Dirección Ejecutiva y Coordinación de Proyectos de Aves y Conservación.

- Además como parte del mecanismo y coordinación con el CEPF se incluirá el siguiente texto: Compartiremos todos los reclamos -y una propuesta de respuesta- con el equipo de implementación regional (RIT) y el Director de Subvenciones de CEPF dentro de 15 días hábiles. Si el reclamante no está satisfecho después de la respuesta, puede enviar el reclamo directamente al Director Ejecutivo de CEPF a cepfexecutive@conservation.org o por correo postal. Si la persona que presentó la queja no está satisfecha con la respuesta del Director Ejecutivo de CEPF, puede presentar el reclamo a otra instancia que será el Banco Mundial en la oficina local del Banco Mundial ".
- Los contactos de estas entidades y puntos focales se presenta a continuación:
 - Coordinador Nacional RIT Andes Tropicales para Ecuador: Vincent Gravez, Fundación Futuro Latinoamericano - FFLA. Guipuzcoa E16-02 y Ave. Coruña, telf. (02) 2236351, email vincent.gravez@ffla.net, rit@ffla.net
 - Coordinadora Regional RIT Andes Tropicales: Imke Oetting, FUNDESNAPE, La Paz, Bolivia, ioetting@fundesnap.org
 - Directora de Donaciones del CEPF: Michele Zador, Critical Ecosystem Partnership Fund, Conservation International, Suite 500, Arlington, VA 22202, USA. Teléfono: +1-703-341-2635. Email: mzador@cepf.net
 - Banco Mundial en Quito: 12 de Octubre 1830 y Cordero, World Trade Center, Torre B, piso 13. Telf. (02) 294-3600. Quito, Ecuador
- Una vez que el asunto se resuelva satisfactoriamente, Aves y Conservación y CEPF harán un seguimiento y evaluará los resultados.
- Copias de los reclamos serán debidamente archivados por Aves y Conservación y se compartirán con los directivos y la comunidad de Piñán.

14. Presupuesto:

En las actividades del proyecto se considerará las acciones de la política de salvaguardia, de tal manera que las actividades se cubrirán con el presupuesto de la donación del CEPF.